

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1990, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 29 de marzo de 1990.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Empleado de Servicios.

Sinarcas, 29 de marzo de 1990.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

9813 *RESOLUCION de 29 de marzo de 1990, del Ayuntamiento de Sitges (Barcelona), por la que se aprueba la convocatoria de concurso-oposición libre para la provisión de una plaza de Psicólogo.*

El Ayuntamiento de Sitges, en sesión plenaria celebrada el día 25 de abril de 1988, adoptó, entre otros, el acuerdo de convocar concurso-oposición libre para la provisión de una plaza de Psicólogo de la subescala Técnica de Administración Especial de la plantilla de funcionarios de esta Corporación.

Esta plaza pertenece al grupo de clasificación «A» a que se refiere el artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y tiene asignadas las retribuciones que a éste le corresponden.

Las bases referentes a esta plaza se publicaron en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 66, de 17 de marzo de 1990.

El plazo para la presentación de instancias para tomar parte en este concurso-oposición será de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios sólo se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y en el tablón de edictos de esta Corporación.

Sitges, 29 de marzo de 1990.—El Alcalde, Jordi Serra Villalbi.

9814 *RESOLUCION de 30 de marzo de 1990, de la Diputación Provincial de Barcelona; por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1990.*

Provincia: Barcelona.

Corporación: Diputación Provincial de Barcelona.

Número de Código Territorial: 08000.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1990, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 30 de marzo de 1990.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Técnica. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Técnicos.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Gestión. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Gestión.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Dos. Denominación: Administrativos.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: 30. Denominación: Auxiliares.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Cinco. Denominación: Ingeniería.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Tres. Denominación: Arquitectura.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Dos. Denominación: Ciencias.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Medicina.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Dos. Denominación: Psicología.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Ocho. Denominación: Educación.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Letras.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Tres. Denominación: Economía.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Educación Física.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Relaciones Públicas.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios. Número de vacantes: Tres. Denominación: Ingeniería.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Arquitectura.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Ciencias.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Sanidad.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios. Número de vacantes: 14. Denominación: Educación.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios. Número de vacantes: 13. Denominación: Bibliología.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Trabajo Social.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Auxiliares. Número de vacantes: Tres. Denominación: Educación.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Auxiliares. Número de vacantes: Dos. Denominación: Informática-Operador.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Auxiliares. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Informática-Programador.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Auxiliares. Número de vacantes: Una. Denominación: Especialista.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Auxiliares. Número de vacantes: Cinco. Denominación: Restauración.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Auxiliares. Número de vacantes: 23. Denominación: Sanidad y Servicios Sociales.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Tres. Denominación: Guardias del Cuerpo de Seguridad.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: 18. Denominación: Oficiales.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Ayudantes.

Barcelona, 30 de marzo de 1990.—El Secretario.—V.º B.º: El Presidente.

9815 *RESOLUCION de 30 de marzo de 1990, del Ayuntamiento de Aranda de Duero (Burgos), por la que se abre un nuevo plazo de presentación de instancias para proveer ocho plazas de Bomberos, convocada por Resolución de 28 de diciembre de 1989.*

Publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos» número 57, de 21 de marzo de 1990, anuncio relativo a concurso-oposición para cubrir 8 plazas de Bomberos, con motivo de recurso de reposición presentado contra las bases de la convocatoria, se abre un nuevo período para presentación de instancias de veinte días naturales, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Aranda de Duero, 30 de marzo de 1990.—El Alcalde.

9816 *RESOLUCION de 30 de marzo de 1990, del Ayuntamiento de Benavente (Zamora), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de funcionarios y laborales.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zamora», de fecha 28 de marzo de 1990, se publican íntegramente la convocatoria, bases y

programas para cubrir plazas de personal funcionario de carrera y laboral fijo (a jornada completa), incluidas en la oferta de empleo público del Ayuntamiento de Benavente del año 1989, publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» de fechas 4 de octubre y 19 de diciembre de 1989, y que son las siguientes:

Personal funcionario de carrera:

Una plaza de Auxiliar de Administración General.

Personal laboral fijo (a jornada completa)

Una plaza de Gerente del Matadero.
Una plaza de Peón Ayudante de Matarife del Ayuntamiento.
Una plaza de Oficial primera de Obras.
Una plaza de Encargado de Parques y Jardines.
Una plaza de Jardinero-Vigilante de Parques y Jardines.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zamora» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Benavente, 30 de marzo de 1990.—El Alcalde, Jesús María Saldaña Valles.

9817 *RESOLUCION de 30 de marzo de 1990, del Ayuntamiento de Polinyà (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliar Administrativo (oposición libre).*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 50, de 27 de febrero de 1990, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para proveer en propiedad, mediante sistema de oposición libre, dos plazas de Auxiliar Administrativo, perteneciente a la plantilla de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias es el de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Derechos de examen: Serán satisfechos al presentar la instancia, y se fijan en 1.000 pesetas.

Las instancias se presentarán en el Registro General de la Corporación o en las formas que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán sólo en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y en el tablón de anuncios de esta Corporación.

Polinyà, 30 de marzo de 1990.—La Alcaldesa, María del Carmen Gámez Delgado.

9818 *RESOLUCION de 30 de marzo de 1990, del Ayuntamiento de Polinyà (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo (oposición restringida).*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 50, de 27 de febrero de 1990, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para proveer en propiedad, mediante sistema de oposición restringida para promoción interna, una plaza de Administrativo, perteneciente a la plantilla de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias es el de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Derechos de examen: Serán satisfechos al presentar la instancia, y se fijan en 1.000 pesetas.

Las instancias se presentarán en el Registro General de la Corporación o en las formas que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán sólo en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y en el tablón de anuncios de esta Corporación.

Polinyà, 30 de marzo de 1990.—La Alcaldesa, María del Carmen Gámez Delgado.

9819 *RESOLUCION de 30 de marzo de 1990, del Ayuntamiento de Polinyà (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Agente de la Policía Municipal.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 3, de 3 de enero de 1990, se publican íntegramente las bases de la convocatoria

para proveer en propiedad, mediante sistema de oposición, tres plazas de Agente de la Policía Local, perteneciente a la plantilla de este Ayuntamiento, siendo publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 50, de 27 de febrero de 1990, una corrección de errores de la dicha publicación.

El plazo de presentación de instancias es el de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Derechos de examen: Serán satisfechos al presentar la instancia, y se fijan en 500 pesetas.

Las instancias se presentarán en el registro General de la Corporación o en las formas que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán sólo en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y en el tablón de anuncios de esta Corporación.

Polinyà, 30 de marzo de 1990.—La Alcaldesa, María del Carmen Gámez Delgado.

9820 *RESOLUCION de 30 de marzo de 1990, del Ayuntamiento de Polinyà (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Caporal de la Policía Municipal.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 3, de 3 de enero de 1990, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para proveer en propiedad, mediante sistema de concurso-oposición, una plaza de Caporal de la Policía Local, perteneciente a la plantilla de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias es el de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Derechos de examen: Serán satisfechos al presentar la instancia, y se fijan en 500 pesetas.

Las instancias se presentarán en el Registro General de la Corporación o en las formas que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán sólo en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y en el tablón de anuncios de esta Corporación.

Polinyà, 30 de marzo de 1990.—La Alcaldesa, María del Carmen Gámez Delgado.

9821 *RESOLUCION de 31 de marzo de 1990, de la Diputación de Tarragona, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ingeniero Técnico Industrial.*

Convocatoria y bases específicas que han de regir el concurso-oposición libre de una plaza de Ingeniero Técnico Industrial, vacante en la plantilla de funcionarios de esta excelentísima Diputación de Tarragona.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 70, de 24 de marzo de 1990, se publican íntegramente las bases específicas anteriormente reseñadas.

Las instancias se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación de Tarragona (passeig Sant Antoni, 100. 43071 Tarragona), manifestando que reúnen las condiciones exigidas en la base primera de las generales para funcionarios, publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 227, de 29 de septiembre de 1989.

Las instancias también podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los derechos de examen se fijan en la base tercera de las específicas, y deberán ser satisfechos al presentar la instancia.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los demás anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y/o en el tablón de anuncios de la Corporación. Dicha convocatoria fue aprobada por el pleno de 2 de marzo de 1990.

Tarragona, 31 de marzo de 1990.—El Secretario, José R. Souto i Orosa.—Visto bueno, el Presidente, Joan M. Pujals i Vallvé.

9822 *RESOLUCION de 31 de marzo de 1990, del Ayuntamiento de Colmenar Viejo (Madrid), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Auxiliares de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», de fechas 6 y 27 de marzo de 1990, aparecen publicadas íntegramente las bases que